

DE REPÚBLICA DOMINICANA



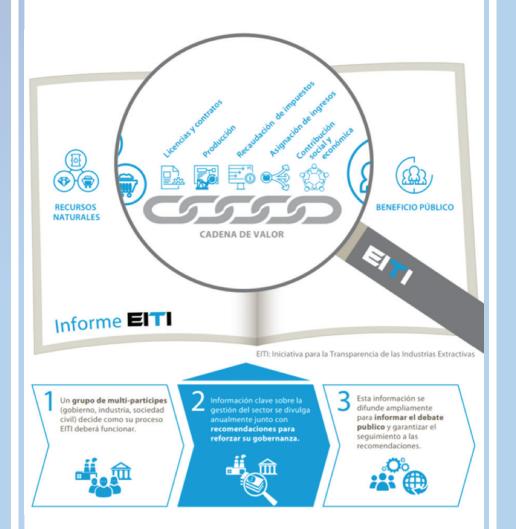




Le l'ITI es un estándar global que promueve "la buena gobernanza de los recursos petroleros, gasíferos y mineros". El Consejo Internacional del EITI y los países que han implementado esta Iniciativa sostienen que las riquezas provenientes de los recursos naturales pertenecen a sus ciudadanos y puede conducir al crecimiento económico y al desarrollo de un país. Para incrementar la transparencia y la rendición de cuentas, el EITI confía en la asociación entre las entidades gubernamentales, las industrias y la sociedad civil. Conjuntamente, estos tres sectores constituyen el Grupo de Multipartícipes responsable de supervisar el cumplimiento del Estándar EITI en cada país según las prioridades nacionales.

Una de las responsabilidades principales del Grupo de Multipartícipes es realizar un Informe EITI, este es un mecanismo de divulgación de la información clave sobre la gestión del sector extractivo. Los datos pueden ser divulgados en un informe EITI, en una plataforma virtual o pueden encontrarse publicados directamente en las páginas web de las entidades gubernamentales responsables de cada tipo de información. Adicionalmente, el EITI requiere que un Administrador Independiente (AI) realice un cotejo de los valores pagados por las empresas con los valores recaudados por el gobierno debido a las responsabilidades tributarias y no tributarias aplicables al sector.

El proceso EITI





I Gobierno de la República Dominicana, conjuntamente con las organizaciones de la sociedad civil y la industria minera, implementan el Estándar para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI). El Gobierno dominicano designó en mayo de 2015 como líder de esta iniciativa al Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde. En diciembre de 2015, el Ministro, en representación de la CNEITI-RD, sometió la candidatura dominicana al EITI, siendo el país admitido en febrero de 2016. Mediante el Decreto No. 248-16, de fecha 15 de septiembre de 2016, el Poder Ejecutivo formaliza legalmente la CNEITI-RD, instituida el 3 de octubre de 2015.





Composición de la CNEITI-RD

| COMISIÓN NACIONAL EITI-RD | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|
| GOBIERNO | INDUSTRIAS | SOCIEDAD CIVIL | | | |
| Ministerio de Energía y Minas | Pueblo Viejo Dominican Corporation (Barrick PVDC) | Participación Ciudadana | | | |
| Ministerio de la Presidencia | Falconbridge Dominicana | Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo | | | |
| Ministerio de Hacienda | Corporación Minera Dominicana | Organización Articulación Nacional Campesina | | | |
| Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo | Cámara Minera-Petrolera de la República Dominicana, Inc. | Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo Gema Ambiental | | | |

| SUPLENTES | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| INDUSTRIAS | SOCIEDAD CIVIL | | | | |
| Compañía Dominicana de Cales, S.A. (DOCALSA) | Sociedad Dominicana de Geología | | | | |
| Implementos y Maquinarias, S.A. (IMCA) | Fundación para la Protección del Medio Ambiente, Vida y Salud | | | | |
| Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portland (ADOCEM) | Fundación Cuayá | | | | |
| | Colegio Dominicano de Economistas | | | | |



n cumplimiento con el plan de trabajo establecido, la Comisión Nacional EITI-RD publica su primer informe con las divulgaciones relacionadas a la gobernanza del sector extractivo. Este primer informe toma como referencia los datos del 2015.

El informe EITI-RD se realizó de manera digital y se encuentra disponible en la página web del Portal de Trasparencia de la Industria Extractiva www.eitird.mem.gob.do

Este ejercicio de transparencia se realizó bajo el liderazgo del Ministerio de Energía y Minas, con el apoyo de entidades gubernamentales y de las empresas mineras metálicas del país.













Empresas mineras metálicas

| EMPRESA | RECURSO EXTRAIDO | PROVINCIA |
|---|--------------------|---------------------------------|
| Pueblo Viejo Dominican Corporaticon (PVDC) | Oro y plata | Sánchez Ramírez |
| Corporación Minera Dominicana S.A.S. (CORMIDOM) | Oro, plata y cobre | Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez |
| Falconbridge Dominicana C. por A. | Ferroniquel | Monseñor Nouel |
| EnviroGold Las Lagunas Ltd. | Oro | Sánchez Ramírez |
| DOVEMCO S.A. | Bauxita | Pedernales |

Fuente: Dirección General de Minería

Ministro Antonio Isa Conde, Líder EITI-RD

"Nuestro compromiso de convertir el MEM en una casa de cristal es firme. Cada una de sus acciones está marcada por la transparencia. Pero no queremos decirlo nosotros. Invitamos a los ciudadanos a que se conviertan en nuestros veedores, den seguimiento a nuestras decisiones, a nuestra conducta, y nos reprendan si tienen que hacerlo. Lo agradeceremos, porque nuestra profesión de fe es la transparencia"

"Con la Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractiva, de la que todos aquí presentes somos compromisarios, no hay lugar para la opacidad"

Vilma I. Arbaje de Contreras, Coordinadora Nacional EITI-RD

"Ser país implementador conlleva múltiples beneficios, tales como el compromiso con una gestión transparente y responsable de los recursos naturales y el aumento de la confianza de los ciudadanos al obtener información fiable, permitiéndoles exigir la rendición de cuentas al gobierno"

Maritza Ruíz,

Comisionada de la Sociedad Civil

"Que República Dominicana haya dado el paso de incorporarse al Estándar EITI es un paso importante que cualquier dominicano, todos los dominicanos, debiéramos valorar"

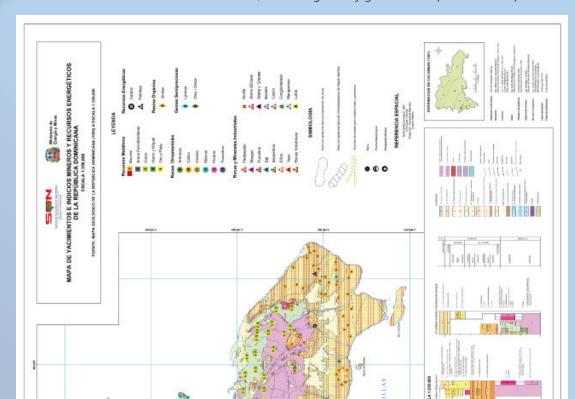
Ser parte de la Comisión Nacional "ha significado un aprendizaje importante, un reconocimiento de respeto entre el conjunto de estos actores, que no significa la unificación de las visiones que tenemos, de los compromisos que asumimos de cara a los actores que representamos. Pero sí sabemos que somos capaces de sentarnos, de discutir, de aproximar soluciones, de hacer recomendaciones, e incluso de manejarnos fraternalmente. Y eso, en este país, es un paso importante"

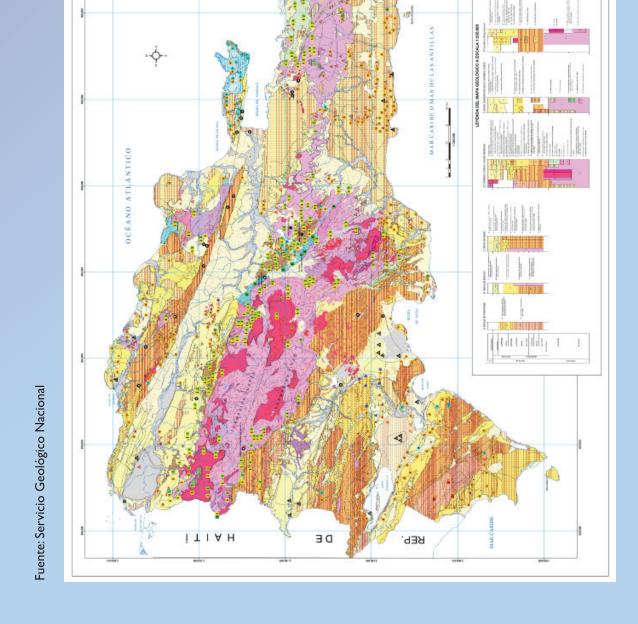
José Sena,Comisionado de las Industrias
Extractivas

"La iniciativa EITI marca un hito importante para nuestro sector, ya que la base de la misma es la transparencia. Factor que marca una apertura hacia los resultados de las industrias y sus aportes al país, haciendo de público conocimiento los pagos de las empresas del sector minero a los gobiernos locales, al Estado, y así mismo transparentando por parte del Estado, los ingresos que reciben producto de la actividad extractiva".

MAPA DE YACIMIENTOS E INDIDICIOS MINEROS Y RECURSOS ENERGETICOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La República Dominicana es un país rico en recursos naturales. El mapa de Yacimientos e Indicios Mineros y Recursos Energéticos del país evidencia los recursos metálicos, energéticos, rocas y minerales industriales, rocas ornamentales, resina orgánica y gemas semipreciosas disponibles.







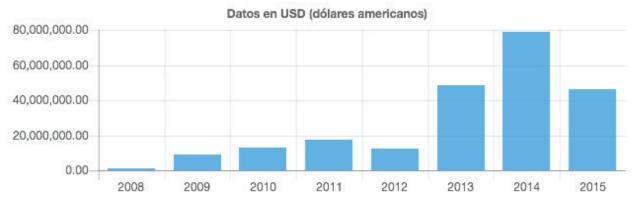
a producción minera en República Dominicana, ha atravesado por distintas fluctuaciones de acuerdo a las fases del proceso productivo de la operación, debido a los efectos de la cotización internacional de minerales o el inicio de actividades mineras a gran escala.

Tradicionalmente, la bauxita y el ferroníquel han sido los minerales de mayor preeminencia en términos de producción minera nacional. Sin embargo, el cierre de la mina de bauxita en Pedernales en los noventa, y la baja en los precios del ferroníquel a nivel internacional colocaron la participación del sector minero por debajo del 0.50% en el PIB Nominal Total del 2010.

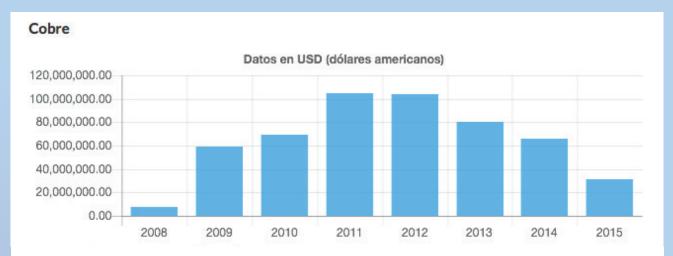
Con el inicio de las actividades de la gran minería en 2011, la explotación de oro y plata (aleación conocida como doré) en la provincia de Sánchez Ramírez por parte de Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC), se relanza la producción minera substancialmente y con ella la contribución económica del sector.



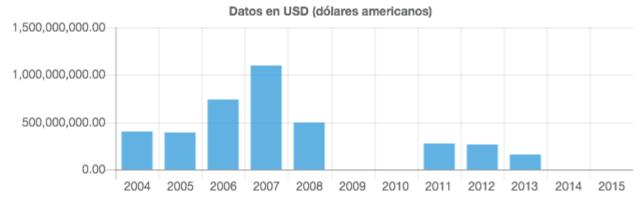
Plata



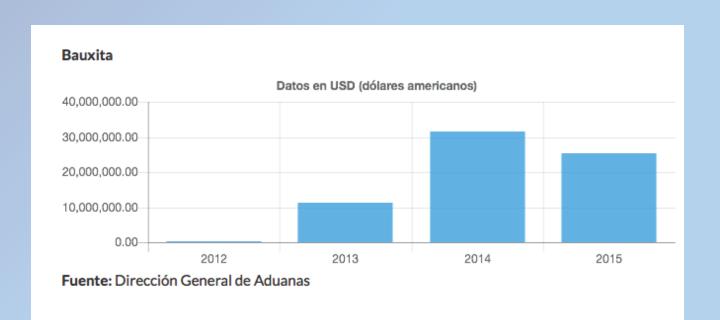
Fuente: Dirección General de Aduanas



Ferroníquel



Fuente: Dirección General de Aduanas







CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR EXTRACTIVO A LA ECONOMÍA DOMINICANA [2010-2015]

EL SECTOR EXTRACTIVO SE HA TRIPLICADO EN LA ECONOMÍA DOMINICANA DESDE 2010

PRINCIPALES Oro, plata, ferroníquel, Grava, gravilla, aŗeņa y Sal, MINERALES EXPLOTADOS EN yeso y cobre, zinc v MINERALES METÁLICOS calizá piedras bauxita NO-METÁLICOS Fuente: Ministerio de Energía y Minas PARTICIPACIÓN % EXPLOTACIÓN DE MINAS **0.9%** 2012 **1.8%** 2013 **1.9%** 2014 **1.5%** 2015 **0.8%** 2011 **YCANTERAS** (millones de RD\$)

RD\$21,367.1

RD\$47,052

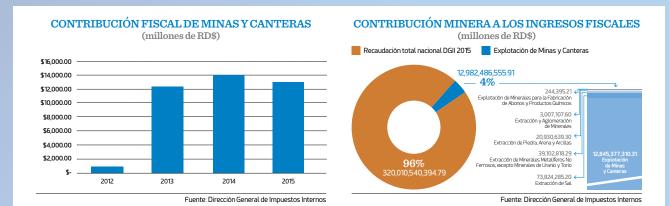
RD\$8,844.4

RD\$18,559

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

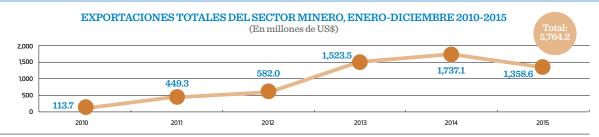
RD\$46.834.0

RD\$55,387.2

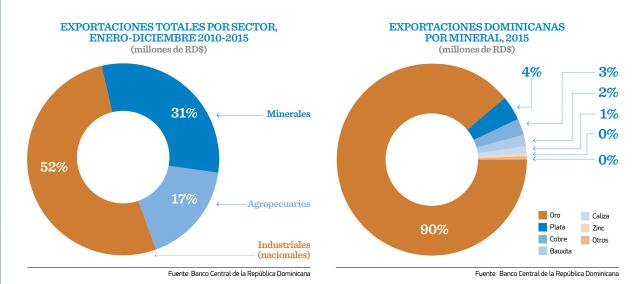


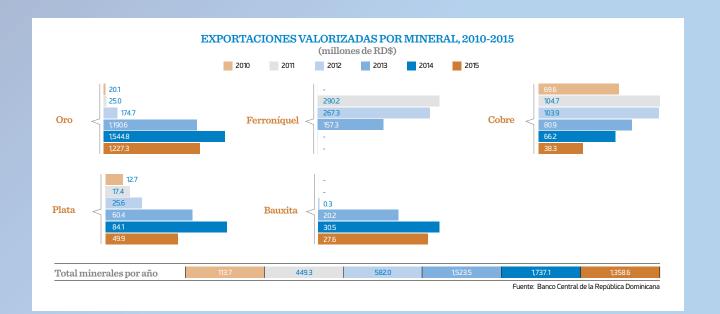


Fuente: Departamento Internacional del Banco Central de la República Dominicana, Subdirección de Balanza de Pagos, División de Estadísticas y Registro de Inversión Extranjera.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana







I cotejo EITI compara los pagos realizados por las empresas con los montos recaudados por las entidades gubernamentales encargadas del cobro de impuestos aplicables al sector.

En el 2015, se identificaron pagos fiscales realizados por las empresas mineras que ascendieron a los **\$13.2 mil millones de pesos**. De este dato global el Administrador Independiente concilió pagos y recibos correspondientes a \$11 mil millones de pesos.

Flujos de Ingresos determinados por la CNEITI-RD, comparados con los reportados por las entidades gubernamentales

| Entidad Gubernamental Recaudadora | Flujos de Ingresos Cuantificados por la CNEITI-RD | Flujos de Ingresos Reportados por Entidades Gubernamentales | Monto Variación RDS | Variación % |
|--|--|---|------------------------|----------------|
| Dirección General de Impuestos Internos: | in Civeria Ro | Gubernamentales | Variation RDS | 70 |
| Impuesto Sobre la Renta de las Empresas | 1,935,747,544 | 1,935,747,545 | 1 | 0.0% |
| Renta No Metálicas | 67,876,352 | No reportado | (67,876,352) | 100.0% |
| Participación Utilidades Netas | 5,468,172,778 | 5,468,172,779 | 1 | 0.0% |
| Impuesto Mínimo Anual Minero | 1,433,954,167 | 1,433,954,167 | | 0.0% |
| Retorno Neto de Fundición | 1,880,753,087 | 1,880,753,088 | 1 | 0.0% |
| Patente Minera Anual | No cuantificada | 29,724 | 29,724 | 0.0% |
| Impuesto por Material Extraído | No cuantificada | | | |
| Otros Impuestos DGII ^{1,5} | 2,195,410,954 | 1,706,820,248 | (488,590,706) | (28.6)% |
| Impuesto Sobre los Servicios - Otros | 571,673 | No reportado | (571,673) | 100.0% |
| Dirección General de Minería: | , | | (,, | |
| Regalía venta y expo - Bauxita | 286,257,381 | 286,271,572 | 14,191 | 0.0% |
| Dirección General de Aduanas: | | | | |
| Regalía del 5% FOB | No cuantificada | 0 | 0 | 0.0% |
| Empresas Metálicas - Otros Servicios ² | No cuantificada | 145,225,064 | 145,225,064 | 100.0% |
| Empresas No Metálicas – Exportaciones ³ | No cuantificada | 26,827,600 | 26,827,600 | 100.0% |
| Empresas No Metálicas -Importaciones4 | No cuantificada | 3,329,825,599 | 3,329,825,599 | 100.0% |
| Tesorería Nacional de la R.D.: | | -,,, | -111 | |
| Renta/Carga Normal | No cuantificada | 0 | 0 | 0.0% |
| Carga Suplementaria | No cuantificada | 0 | 0 | 0.0% |
| Corporación de Empresas Estatales (CORDE) | : | | | |
| | | Confirmación recibida fuera de fecha para incluir | | |
| Dividendos / Fondos Provinciales | No cuantificada | en el Informe | N/A | N/A |
| | 13,268,743,936 | 16,213,627,386 | 2.944,883,450 | 18.2% |

Fuente: EITI-RD, Flujos de Caja de la Industria Extractiva de la República Dominicana 2015. Informe realizado por la empresa Deloitte, p. 15

Principales Hallazgos

Ingresos de la industria extractiva en la República Dominicana



Primer informe EITI de la República Dominicana.



La CNEITI-RD identificó y cuantificó RD\$11,005 millones correspondientes a los flujos de ingresos provenientes de la industria extractiva en República Dominicana en el alcance del EITI.



2 de las 5 entidades gubernamentales identificadas por la CNEITI-RD se incluyeron en el cotejo de datos.



Del total de flujos identificados y cuantificados la CNEITI-RD decidió incluir como parte del cotejo de datos un total de RD\$11,005 millones, que representan un 99.99% del total de los flujos de ingresos utilizados para determinar finalmente la materialidad.

Resultados de participación y cotejo de datos de las empresas



5 Empresas extractivas metálicas identificadas por la CNEITI-RD, fueron invitadas a participar en el cotejo de datos.



Reportaron los flujos de ingresos requeridos en el alcance del cotejo de datos 5 de las 5 empresas extractivas y 2 de las 2 entidades gubernamentales, en el alcance del cotejo de datos.



El 49.69% de los flujos de ingresos requeridos en el alcance del cotejo de datos corresponden al impuesto a la participación de las utilidades netas; representan RD\$5,480 millones.



100% de las discrepancias, que surgieron del cotejo superiores al umbral de discrepancias de ±3%, fueron explicadas.

Fuente: EITI-RD, Flujos de Caja de la Industria Extractiva de la República Dominicana 2015. Informe realizado por la empresa Deloitte, p. 2

¿Cuáles son los resultados del cotejo de datos?

Las cinco (5) empresas extractivas en el alcance del cotejo de datos del Informe EITI-RD reportaron pagos realizados durante el año 2015 a las dos (2) entidades gubernamentales consideradas en dicho alcance, por un monto total de RD\$11,062,855,314. Este valor representa un 100.5% del monto total de los flujos de ingresos identificados por la CNEITI-RD, y un 99.99% del monto total reportado por las entidades gubernamentales recaudadoras en el alcance, que ascendió a un monto total de RD\$11,004,736,686.

Un detalle completo de los resultados del cotejo de datos de las empresas extractivas y las entidades gubernamentales en alcance, incluyendo un detalle de las variaciones identificadas y las explicaciones de las variaciones que excedieron el Umbral de discrepancias, se presentan en el Anexo C, "Detalle de los Resultados del Cotejo de Datos".

Las cinco (5) empresas extractivas del sector de la minería metálica identificadas, decidieron participar en el cotejo de datos y enviar la confirmación de datos y saldos al AT.

Luego que el AI comparó y cotejó los datos de los flujos de ingresos recaudados por las entidades gubernamentales con los reportados por las empresas extractivas en el alcance, tres (3) variaciones fueron identificadas, que fueron explicadas en la reconciliación de datos; no hubo variaciones no explicadas.

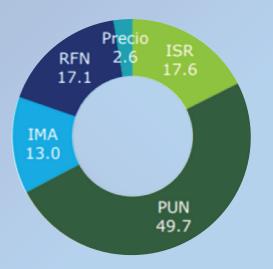
Flujos de Ingresos a cotejar

De todos los pagos fiscales y contribuciones que realizan las empresas mineras metálicas al gobierno dominicano, la CNEITI-RD definió que los flujos más significativos fueran incluidos en el primer informe de cotejo.

| Entidad Gubernamental | Tipo Flujo Ingresos | Descripción |
|--|--|---|
| Dirección General de Impuestos Internos (DGII) | Impuesto Sobre la Renta de las Empresas (ISR) | Es el impuesto que grava toda renta, ingreso, utilidad o beneficio, obtenido por personas físicas, sociedades y sucesiones indivisas, en un período fisca determinado. |
| | | Base Legal: Código Tributario de la República Dominicana, Título II de Ley 11-92 d/f 16/05/1992 y sus modificaciones. |
| Dirección General de Impuestos Internos (DGII) | Participación Utilidades Netas (PUN) | Impuesto pagado en base a una proporción de un flujo de efectivo obtenido por las operaciones de la empresa en un período fiscal determinado. |
| (5611) | | Base Legal: Contrato Especial de Arrendamiento Minero suscrito entre el Estado Dominicano, Rosario Dominicana, S.A., Banco Central de la República Dominicana, y Pueblo Viejo Dominicana Corporation; así como el Contrato Especial de Arrendamiento Minero suscrito entre el Estado Dominicano y EnviroGold (Las Lagunas) Limited. |
| Dirección General de Impuestos Internos (DGII) | Impuesto Mínimo Anual Minero (IMA) | Consiste en un porcentaje aplicado sobre el valor de las ventas brutas de minerales. Es pagado como anticipo en cuotas trimestrales. |
| (JOH) | | Base Legal: Segunda Enmienda del Contrato Especial de Arrendamiento Minero suscrito entre el Estado Dominicano, Rosario Dominicana, S.A., Banco Central de la República Dominicana, y Pueblo Viejo Dominicana Corporation. |
| Dirección General de Impuestos Internos (DGII) | Retorno Neto de Fundición (RNF) | Impuesto que alcanza el 3.2% de las entradas netas por ventas que corresponden al precio de venta bruto menos los costos incurridos. |
| (5011) | | Base Legal: Contrato Especial de Arrendamiento Minero suscrito entre el Estado Dominicano, Rosario Dominicana, S.A., Banco Central de la República Dominicana, y Pueblo Viejo Dominicana Corporation; y el Contrato Especial de Arrendamiento Minero suscrito entre el Estado Dominicano y EnviroGold (Las Lagunas) Limited. |
| Dirección General de Minería (DGM) | Precio/ Venta de Bauxita (regalía) | El Estado Dominicano realizó acuerdos para la compra/venta de la bauxita del depósito ubicado en la Sección Las Mercedes en el Municipio de Pedernales con entidades privadas a través de la DGM, mediante los cuales se estableció el pago de un precio por tonelada métrica de bauxita exportada a ser recaudado por la DGM. |

Fuente: EITI-RD, Flujos de Caja de la Industria Extractiva de la República Dominicana 2015. Informe realizado por la empresa Deloitte, p. 40

Tamaño relativo de flujos de ingresos (%)



Fuente: EITI-RD, Flujos de Caja de la Industria Extractiva de la República Dominicana 2015.

Informe realizado por la empresa Deloitte, p. 4

Cotejo de datos, por tipo de ingreso

Terminología:

- VDUD: Variación por debajo del umbral de discrepancias
- FINAR: Flujo de ingreso no aplica para reportar
- FINR: Flujo de ingreso no reportado
- FINAR: Flujo de ingreso no aplica para reportar

DGII - Margen de Variación del Impuesto sobre la Renta:

Umbral de Discrepancias en Porcentaje

± 3%

Tabla C.1: Dirección General de Impuestos Internos (DGII) – Resultados Impuesto sobre la Renta de las Empresas

| Total ingreso | 1,935,747,545 | 1,992,202,591 | | | |
|--|---|----------------|---------------------------------|---------------|------------------------------|
| DOVEMCO, S. A | 5,627,865 | 5,886,846 | (258,981) | -4.60% | Explicación 2 |
| Falconbridge Dominicana, S. A. | FINR | FINR | N/A | N/A | N/A |
| Corporación Minera Dominicana S. A. S. | FINR | 48,984,829 | 48,984,829 | -100% | Explicación 1 |
| EnviroGold (Las Lagunas) Limited | FINR | FINR | N/A | N/A | N/A |
| Pueblo Viejo Dominicana Corporation – Sucursal en la República Dominicana¹ * | 1,930,119,680 | 1,937,330,916 | (7,211,236) | -0.37% | VDUD |
| Empresa Minera Metálica en el Alcance | Total Reportado por Entidad Gubernamental | por la Empresa | Monto de la Variación (RD\$) | Variación (%) | Resultado de la Variación |

¹ Se refiere a Pueblo Viejo Dominicana Corporation (Barrick Pueblo Viejo).

Para las explicaciones de las variaciones de DGII-ISR acceda a https://eitird.mem.gob.do

^{*}Las recaudaciones y los pagos del ISR se realizan en dólares estadounidenses, la variación corresponde a diferencia en uso de tasa de cambio.

Tabla C.2: Dirección General de Impuestos Internos (DGII) - Resultados Participación Utilidades Netas

| Empresa Minera Metálica en el Alcance | Total Reportado por Entidad Gubernamental | Total Reportado por la Empresa Minera Metálica | Monto de la Variación (RD\$) | Monto de la Variación (%) | Resultado de la Variación |
|---|---|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Pueblo Viejo Dominicana Corporation – Sucursal en la República Dominicana ¹ * | 5,468,172,779 | 5,480,846,634 | (12,673,855) | -0.23% | VDUD |
| EnviroGold (Las Lagunas) Limited | FINR | FINR | N/A | N/A | N/A |
| Corporación Minera Dominicana S. A. S. | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| Falconbridge Dominicana, S. A. | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| DOVEMCO, S. A | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| Total ingreso | 5,468,172,779 | 5,480,846,634 | | | |

¹ Se refiere a Pueblo Viejo Dominicana Corporation (Barrick Pueblo Viejo).
*Las recaudaciones y los pagos del PUN se realizan en dólares estadounidenses, la variación corresponde a diferencia en uso de tasa de cambio.

DGII - Impuesto Mínimo Anual Minero

Umbral de Discrepancias en Porcentaje

± 3%

Tabla C.3: Dirección General de Impuestos Internos (DGII) - Resultados Impuesto Mínimo Anual Minero

| Total ingreso | 1,433,954,167 | 1,426,008,787 | | | |
|--|---|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| DOVEMCO, S. A | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| Falconbridge Dominicana, S. A. | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| Corporación Minera Dominicana S. A. S. | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| EnviroGold (Las Lagunas) Limited | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| Pueblo Viejo Dominicana Corporation – Sucursal en la República Dominicana ¹ * | 1,433,954,167 | 1,426,008,787 | 7,945,380 | 0.55% | VDUD |
| Empresa Minera Metálica en el Alcance | Total Reportado por Entidad Gubernamental | Total Reportado por la Empresa Minera Metálica | Monto de la Variación (RD\$) | Monto de la Variación (%) | Resultado de la Variación |

 $^{^{}f 1}$ Se refiere a Pueblo Viejo Dominicana Corporation (Barrick Pueblo Viejo).

^{*}Las recaudaciones y los pagos del IMAM se realizan en dólares estadounidenses, la variación corresponde a diferencia en uso de tasa de cambio.

DGII - Retorno Neto de Fundición

Umbral de Discrepancias en **Porcentaje**

±3%

Tabla C.4: Dirección General de Impuestos Internos (DGII) -Resultados Retorno Neto de Fundición

| Total ingreso | 1,880,753,088 | 1,876,553,225 | FINAR | FINAR | FINAR |
|--|---|--|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| DOVEMCO, S. A | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| Falconbridge Dominicana, S. A. | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| Corporación Minera Dominicana S. A. S. | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| EnviroGold (Las Lagunas) Limited | 63,585,696 | 60,683,811 | 2,901,885 | 4.56% | Explicación 3 |
| Pueblo Viejo Dominicana Corporation – Sucursal en la República Dominicana ¹ * | 1,817,167,392 | 1,815,869,414 | 1,297,978 | 0.07% | VDUD |
| Empresa Minera Metálica en el Alcance | Total Reportado por Entidad Gubernamental | Total Reportado por la Empresa Minera Metálica | Monto de la Variación (RD\$) | Monto de la Variación (%) | Resultado de la Variación |

Para las explicaciones de las variaciones de DGII – Retorno Neto de Fundición (RNF) acceda a https://eitird.mem.gob.do

¹ Se refiere a Pueblo Viejo Dominicana Corporation (Barrick Pueblo Viejo).
*Las recaudaciones y los pagos del RNF se realizan en dólares estadounidenses, la variación corresponde a diferencia en uso de tasa de cambio.

DGM - Precio Compra / Venta de Bauxita:

Umbral de Discrepancias en Porcentaje

± 3%

Tabla C.5: DGM - Precio Compra/Venta de Bauxita

| Empresa Minera Metálica en el Alcance | Total Reportado por Entidad Gubernamental | Total Reportado por la Empresa Minera Metálica | Monto de la Diferencia (RD\$) | Monto de la Diferencia (%) | Resultado de la Variación |
|--|---|--|-------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| Pueblo Viejo Dominicana Corporation – Sucursal en la República Dominicana ¹ * | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| EnviroGold (Las Lagunas) Limited | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| Corporación Minera Dominicana S. A. S. | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| Falconbridge Dominicana, S. A. | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR | FINAR |
| DOVEMCO, S. A. * | 286,271,572 | 287,341,940 | (1,070,368) | (0.37)% | VDUD |
| Total ingreso | 286,271,572 | 287,341,940 | | | |

Se refiere a Pueblo Viejo Dominicana Corporation (Barrick Pueblo Viejo).
*Las recaudaciones y los pagos del precio compra /venta de Bauxita se realizan en dólares estadounidenses.



